

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GALVASAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de enero de dos mil diez y ocho, se reúnen los Socios en Junta General Extraordinaria, convocados por el Sr. Ing. Daniel Galofski, Gerente General de la Empresa, según atribuciones que constan en el capítulo 4, artículo 15 de las escrituras de constitución de la Empresa, Junta General que se realiza para dar tratamiento al siguiente orden del día:

1.-Informe del Gerente General año 2017

2.-Conocimiento de los estados financieros año 2017

3.-Varios.

Se instala la presente Junta en el lugar donde se domicilia la Compañía en forma provisional, es decir, en la calle Isla Isabela N44-297, a las 15:00 P.M., presidiendo la misma el Sr. Alfredo Galofski León, quien representa legalmente a la Socia y Presidente de la Compañía, Sra. Alina Galofski Pastenes, según poder general otorgado el 19 de febrero de 2009 ante el Dr. Sebastian Valdivieso Cueva, Notario 24 del Cantón Quito, poder general que hasta la fecha no ha sido revocado. Actúa como Secretario el Sr. Daniel Galofski, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita dejar constancia en actas de la asistencia de Socios para posteriormente revisar el orden del día.

El Señor Secretario constata que está presente solo el Sr. Alfredo Galofski León en representación legal de la Socia Alina Galofski Pastenes, quien representa el 95,75% del Capital Social de la Empresa.

Con este antecedente, el Presidente ordena al Secretario verificar y dejar constancia en el acta del capítulo y artículo pertinente de las escrituras de constitución de la Compañía en donde conste la legalidad de la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa, considerando que está presente solo un Socio a más del Sr. Gerente General.

El Secretario verifica las escrituras de la Compañía y anota que el capítulo 4, artículo 16 de las escrituras es donde se hace alusión al quórum para declarar una Junta General, sigue diciendo que para ello dicho quórum debe representarse más de la mitad del capital social de la Compañía. Adicional, además, que el capítulo 4, artículo 18, en referencia a la votación, expresa literalmente que las resoluciones de la Junta General se tomarán por lo menos con el 51% de votos del capital social representado por los Socios presentes.

El Presidente ordena que estos particulares queden en acta y pide al Sr. Secretario que también se debe dejar constancia la legalidad suya presidiendo la Junta General.

El Secretario lee nuevamente las escrituras y declara que el cap. 4, art. 13 que habla sobre las representaciones de socios, expresa en su última parte que cualquier Socio puede ser representado sin necesidad de cartas en referencia a ello dirigidas a los administradores si el representante ostenta poder general legalmente confiado.

El Presidente reitera su pedido de dejar constancia esto último leído por el Secretario y representando ostenta poder general legalmente confiado.

El Presidente reitera que la Socia y Presidenta Alina Galofski, que es su representada en esta Junta General, ostenta el 95,75% del capital social de la Empresa y por tanto esta Junta General es totalmente válida al igual que las decisiones que en ella se tomen.

Con estos antecedentes el Presidente declara abierta la sesión y ordena tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2017

El Presidente concede la palabra al Sr. Gerente General quien solicita al Presidente sea autorizado para leer el informe.

El Presidente autoriza lo solicitado y el informe es leído completamente.

El Gerente General explica el mérito de haber mantenido la Compañía siguiendo los parámetros de austeridad sugeridos durante largo tiempo para mantener vigente la Empresa.

Dice el Gerente General que se sigue trabajando en el área de los servicios y explica que ello, si bien nos ha mantenido a flote, nos sigue limitando en nuestra idea y nuestro anhelo de progresar y despegar.

Luego el Gerente General explica la novedad de que en corto tiempo por motivos personales y profesionales debió dejar el cargo para cual fue nombrado.

Luego da una sucinta explicación sobre los estados financieros del año 2017 que, por mucho tiempo, ha dado resultados estrechos que tiene su base en factores externos e internos que ha soportado la empresa durante mucho tiempo.

Explica además que la empresa se encuentra saneada con todas las entidades de control. Luego hace entrega de su informe escrito y agradece la confianza depositada en él.

Toma la palabra el Presidente y dice estar de acuerdo en todos los resultados, declara que la gestión del Gerente General traduce lo requerido por los socios y agradece su dedicación para con la Compañía.

Indica el Presidente (E) que debemos tomar debida nota del informe en donde la gerencia General nos está informando o notificando de su separación del cargo, dice que el Gerente General nos notificará por escrito de esta decisión.

El Presidente anota que a nombre de su representada acepta el informe del Gerente General y ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

El Presidente ofrece la palabra al Gerente General en este punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General y subraya, que pese a la insignificancia de nuestros resultados, el mérito, hasta ahora, es seguir manteniéndolos y trabajando. Explica que con estos resultados no estamos obligados a pagar valor alguno al Servicio de Rentas Internas. Expresa, además, que cualquier valor pendiente con el SRI debe ser saldado con las retenciones efectuadas durante el año, lo cual no es el caso, detalla que no hay cuentas por pagar en cuanto a los proveedores y entidades de control como lo mencionó antes y declara que la situación es normal.

Toma la palabra el Presidente y acepta todo lo dicho y actuado por el Gerente General y añade que a nombre de su representada da todo por aceptado y ordena concluir con este punto y pasar al siguiente del orden del día.

3.- VARIOS

El Presidente toma la palabra y dice que de parte suya habrá mas apoyo aún en el trabajo, disponibilidad y voluntad en lo que a administración y asesoramiento en la labor de la Empresa se refiere, ofrece aquello al observar lo que para él son buenos los resultados

alcanzados y dice que debemos seguir por igual camino pero siempre cumpliendo con las leyes y todo lo que demanden las autoridades pertinentes para mantener de esta manera una empresa pequeña pero seria y establecida.

El presidente agradece en forma efusiva toda la cooperación y la voluntad brindada por el Sr. Ing. Daniel Gajelski para con esta Empresa y le desea, en caso de dejar la Compañía, toda la suerte en su futuro personal y profesional.

El Presidente ofrece la palabra.

Antes de ofrecer la palabra, el Presidente deja constancia que el informe del Gerente General debe constar como parte integrante de estas actas.

El Presidente ofrece la palabra nuevamente y al no hacerse uso de ella declara cerrada la presente Junta General Extraordinaria siendo las 16:30 P.M. del día 17 de enero de 2018.

Sr. Alfredo Gajelski León
Apoderado Social-Presidente Alina Gajelski
Presidente
C.I. 170801452-5



Sr. Daniel Gajelski Pascoes
Gerente General
Secretario
C.I. 171330349-1

